



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

7 de junio de 2023

SÍNTESIS EN CORTO
Coordinación de Comunicación Social

INFORMACIÓN CONGRESO

Por no tener quórum, suspende Congreso de Michoacán sesión donde se discutirían reformas electorales

Este martes fue suspendida la sesión en donde se discutirían reformas electorales en Michoacán, entre las que se encuentran ampliar facultades del Tribunal Electoral del Estado en presupuesto directo y autogobierno en pueblos originarios, establecer la paridad en selección del órgano interno de control del TEEM y la Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político-Electorales. La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, determinó prolongar el receso de la sesión que se ha pospuesto desde el pasado jueves, luego de la confrontación con un grupo de 18 comunidades indígenas representadas por el Colectivo Emancipaciones con elementos de seguridad pública. De esta manera las fracciones parlamentarias del PRI, PAN, PES y PRD, hicieron vacío en la sesión programada la tarde de este martes, donde finalmente las reformas tendrán que esperar.

Declaran receso por tiempo indefinido en sesión del Congreso

Luego de dos horas a la espera de que hubiera al menos 21 diputados para reanudar la inconclusa sesión del pasado jueves, se declaró un nuevo receso por tiempo indefinido. La presidente de la Mesa Directiva, Julieta García, informó que probablemente se pueda reanudar y concluir la sesión exclusiva para discutir y someter a votación reformas al Código Electoral ya que solo le falta hablar con dos coordinadores para que se pueda reunir la Conferencia para la preparación de los trabajos legislativos y poder volver a convocar al pleno. La media hora que dio para que se reuniera el cuórum mínimo legal se hizo una hora, pero ni así dieron los números y los 19 diputados presentes empezaron a urgirla para posponerla nuevamente porque no iban a llegar Mónica Valdez ni Juan Carlos Barragán.

En marcha reloj legislativo, para que Congreso de Michoacán apruebe reformas electorales a tiempo

Ante la falta de acuerdos, el reloj legislativo se mantiene en marcha en el Congreso de Michoacán desde el pasado jueves 2 de junio, a fin de que las reformas en materia electoral que están pendientes puedan aplicarse en los comicios del 2024. De acuerdo a lo que establece el artículo 105 de la Constitución Política Federal "las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse". Por ello, los legisladores declararon en receso la sesión anterior y convocaron para la de este martes, pero ante la falta de quórum se prorrogó el receso a fin de no violentar la norma.

Por "reloj legislativo" reformas electorales sí podrían aplicarse en Michoacán: Brenda Fraga

Ante una sesión suspendida pero abierta, las reformas electorales que se voten y aprueben en el Congreso del estado, podrán ser aplicadas en Michoacán, afirmó la diputada del Partido del Trabajo (PT), Brenda Fraga Gutiérrez. Lo anterior lo justificó con el argumento de que el Congreso se encuentra bajo el "reloj legislativo" por lo que la sesión del pasado jueves y suspendida en tres ocasiones, se resolvería con fecha del 1 de junio. "Sí se puede aplicar porque estamos en reloj legislativo; la sesión quedó abierta, no es una sesión que



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

7 de junio de 2023

se cerró, por lo tanto, se toma el acta con la fecha en la que se abrió la sesión eso nos deja con un parámetro para poder defender las modificaciones que se vayan a realizar".

Diputados de PRI y PAN no fueron a sesión para no legitimar imposiciones

Los diputados de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional no acudieron a las dos sesiones convocadas para este martes para no legitimar imposiciones de la mayoría de los integrantes de la Junta de Coordinación Política que no se apegan a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado. Adriana Hernández, diputada del tricolor, dijo que fue acuerdo de la fracción porque no debían legitimar la ilegal sesión del jueves pasada y, porque sin haberse cerrado dicha sesión, la mayoría de los coordinadores decidió incluir nuevamente en una nueva sesión a realizarse este martes, el punto que se retiró sobre los recuentos totales de votos en los casos en que la diferencia entre el primer y segundo lugar sea de cinco puntos porcentuales.

Ante tercera suspensión en Congreso, pide Brenda Fraga descuentos a diputados

Con la tercera suspensión decretada sobre la sesión pendiente del Congreso de Michoacán, la diputada del Partido del Trabajo (PT), Brenda Fraga Gutiérrez, lanzó la petición de hacer cumplir la Ley Orgánica y aplicar las sanciones a los diputados faltantes. En torno a lo anterior, la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, en su artículo 09 refiere descuento de un día de dieta a los diputados que no asistan a una sesión o abandonen el recinto; si las faltas aumentan a tres sin justificar, la sanción será equivalente a un mes de dieta. En cuanto a la primera sesión de este martes, se trataba a la reanudación de la sesión suspendida el 1 de junio en el salón "Los Magueyes".

No aplicarán descuentos a diputados faltistas

No se aplicarán descuentos a los diputados que determinaron no acudir este martes a las sesiones que estaban programadas de Pleno, debido a que éstas fueron "emergentes", según explica la presidenta de la Mesa Directiva, Julieta García Zepeda. Cabe apuntar que el Pleno no logró sesionar este día debido a que 21 diputados no se presentaron por lo que no existió en quórum necesario para los trabajos. Los diputados que sí acudieron fueron por Morena Julieta García, Anabet Franco, Fernanda Álvarez, María de la Luz Núñez, Fidel Calderón, Víctor Zurita, y Reyes Cosari; de la Representación Parlamentaria Mayela Salas, Eréndira Isauro, Baltazar Gaona, Marco Polo Aguirre, Fanny Pichardo Víctor Manríquez y Oscar Escobar; del PT, Belinda Hurtado, Brenda Fraga y Reyes Galindo; y del Verde, Margarita López y Ernesto Núñez.

Venció plazo para reformas electorales aplicables a 2024: INE Michoacán

El vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), David Alejandro Delgado Arroyo, precisó que ya venció el plazo para que se realicen reformas electorales que puedan ser aplicables en el proceso electoral 2024. "En el ámbito local ya venció el plazo, entiendo que hubo una reforma que estamos por revisar, desconozco si ya se publicó y si no se ha publicado pues ya está fuera de tiempo", comentó, al señalar que una reforma por el Congreso de Michoacán, con el argumento de que se decretó un receso legislativo, podría ser controvertido. En entrevista, este martes, Delgado Arroyo recordó que el artículo 105 constitucional, que se refiere a estos temas, no habla de la aprobación del Congreso de Michoacán, sino a la promulgación y publicación, en cuyos términos se estaría fuera de tiempo.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

7 de junio de 2023

Tendrían que cumplir vendedores de llantas estas normas, de aprobarse ley

El establecimiento y autorización de centros de acopio, manejo, tratamiento, reciclaje y confinamiento de llantas o neumáticos sería una nueva facultad de la Secretaría de Medio Ambiente, a propuesta del diputado Jesús Hernández. Esta dependencia sería la responsable de la recolección de llantas o neumáticos de desecho que se encuentren en la vía pública, en terrenos baldíos, en construcciones deshabitadas, en canales y drenes de uso o desuso y de transportarlas a los centros previamente establecidos. En una iniciativa de ley que presenta al pleno de la 75 Legislatura este martes, el diputado del Partido Revolucionario Institucional establece que quienes se dediquen a la actividad de revulcanización, aprovechamiento o comercialización de llantas o neumáticos, deberán disponer las llantas de desecho que generen, en los centros de transferencia o reciclaje autorizados.

Ante proceso judicial federal, Congreso de Michoacán no puede elegir a nuevo auditor

El Congreso del Estado no podrá elegir a un nuevo auditor hasta que el proceso judicial federal concluya, informó la presidenta de la Mesa Directiva, Julieta García Zepeda, no obstante aclaró que la resolución del Juzgado Séptimo de Distrito permite que la convocatoria para el próximo titular de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) se publique y se mantenga abierta. En entrevista, la diputada de Morena adelantó que para la siguiente convocatoria se estará contemplando la participación de expertos en la materia de fiscalización, para generar un examen de conocimientos mejorado. "La convocatoria está abierta pero ahorita por las cuestiones que están en curso no puede elegir, pero se va ir viendo a universidades, expertos en la materia, notarios, contadores todos ellos para ver cómo se hace un examen para darle ese curso, pero de momento el Congreso no puede elegir por el proceso judicial".

Congreso deja fuera las propuestas de comunidades indígenas sobre autogobierno

No entrarán en vigor para el proceso electoral del 2024 las propuestas de reforma al Código Electoral presentadas por el Frente por la Autonomía de Consejos y Comunidades Indígenas, referentes al reconocimiento del autogobierno y la autonomía de los pueblos originarios. Así lo confirmó este martes la presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso, Eréndira Isauro Hernández en entrevista, luego de que el pasado jueves integrantes del Frente por la Autonomía de Consejos y Comunidades Indígena se manifestaron frente al Palacio Legislativo para exigir a los diputados la integración de las reformas al Código Electoral. En dicha manifestación, se presentó un enfrentamiento violento entre los indígenas y elementos policiales, quienes lanzaron gas lacrimógeno a los manifestantes.

Boletines:

Vital, reforzar la protección de zonas naturales en Michoacán: Julieta García

INFORMACIÓN POLÍTICA

Reitera Memo Valencia llamado a sus diputados para no asistir a la sesión del Congreso



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

7 de junio de 2023

Guillermo Valencia Reyes, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán, reiteró su llamado a los diputados de su partido para no acudir a la sesión que se desarrollará este miércoles en el Congreso Local. Recordó que esta misma petición fue realizada el jueves pasado cuando se llevaría a cabo la votación de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado, sin embargo, al ser una Ley impulsada por el coordinador de la bancada del tricolor, Jesús Hernández Peña, los legisladores priístas se mantuvieron durante la lectura y votación de este punto, sin embargo, luego de ello se retiraron.

Asegura PRI que va por recomposición de Congreso y fortalecimiento de la alianza

El líder priísta, también anunció que trabajarán en el próximo Consejo Político para establecer acciones que les permitan expulsar a los diputados que quieran irse por la libre, esto en referencia a los legisladores locales que han votado en contra de las recomendaciones que hace el partido en asuntos del Congreso Local, como es la Ley de Movilidad y la remoción del ex auditor. El líder priísta admitió que es evidente que siempre ha existido la intervención de los Gobiernos en el Poder Legislativo, pero el actual no ha cuidado las formas.

Ley de Movilidad generará mismas oportunidades para taxistas y plataformas: Celis

El presidente estatal de Morena en Michoacán, Juan Pablo Celis Silva mencionó que desde 1982 el Estado no contaba con una Ley de Movilidad acorde a la época actual, puesto que no contemplaba las necesidades de los peatones ni del transporte público. La Ley de Movilidad y Seguridad Vial construida a partir de un Parlamento Abierto y aprobada en el Poder Legislativo, reivindica los derechos de los peatones al dar preferencia sobre los vehículos en cruces y zonas peatonales, facilidades para abordar unidades del transporte público y espacios adecuados, inclusivos y seguros con infraestructura a nivel de calle y semáforo peatonal en vialidades primarias y secundarias”, dijo Celis Silva.

Invita IEM a jóvenes en participar en la toma de decisiones

Conectar con la juventud para conocer e impulsar su participación en la toma de decisiones y vincularse con acciones que contribuyan a construir una sociedad mejor, por esta razón, se llevó a cabo la tercera edición del “Democracia Fest”, en Ciudad Hidalgo, Michoacán, organizado por el Instituto Electoral de Michoacán. En comunicado de prensa, fue en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE), en Ciudad Hidalgo, donde ochocientos estudiantes se concentraron en la cancha principal del plantel, para convivir de cerca con algunos conceptos como democracia, política, ciudadanía, mecanismos de participación ciudadana, en el que a través de dinámicas de conexión incentivaron su interés por estos temas.

Destaca Ernesto Núñez, trabajo del PVEM en el Estado de México tras las elecciones

Luego del proceso electoral que se vivió en el Estado de México, el dirigente estatal de Michoacán Ernesto Núñez Aguilar, reconoció y destacó el trabajo de su homólogo José Alberto Couttolenc Buentello en dicha entidad, tras conseguir un crecimiento del PVEM en los pasados comicios. Núñez Aguilar, considero que esto es una muestra de que la unidad será fundamental rumbo al proceso del 2024, pues con esta organización que demostró el Partido Verde en el Estado de México será punta de lanza para la búsqueda de la presidencia. “La alianza que se conformó entre las fuerzas políticas de Morena, Partido Verde y PT, demostraron que están listas para la carrera presidencia



INFORMACIÓN DE GOBIERNO

Entrega Bedolla maquinaria de construcción en Taretan

Con una inversión de 2.3 millones de pesos, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla entregó una retroexcavadora al presidente municipal de Taretan, Alfonso Chávez Andrade, para apoyar la rehabilitación de vialidades y construcción de obra pública. Como parte del programa de entrega de maquinaria a municipios, el mandatario informó que a la fecha suman 74 demarcaciones beneficiadas con una inversión total de 328.7 millones de pesos.

Ley de Movilidad garantiza competencia leal entre taxis y transporte con plataformas digitales

La Ley de Movilidad y Seguridad Vial permite la sana competencia entre conductores de transporte operado mediante plataformas digitales y taxistas, explicó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladys Butanda Macías. En entrevista, refirió que por primera vez en Michoacán se regulan los servicios de transporte bajo demanda, una de las principales exigencias que tenía el sector transportista en la entidad.

Michoacán, entre estados con más agresiones a periodistas a nivel nacional

La organización Reporteros Sin Fronteras (RSF) documentó 16 asesinatos y más de 600 agresiones contra periodistas, mismas que fueron perpetradas principalmente por servidores públicos. Balbina Flores Martínez, representante en México de la RSF, indicó que, si bien se tienen identificados a los agresores, existe un 98 por ciento de impunidad en el caso de las agresiones y un 100 por ciento de impunidad en el asesinatos y desapariciones. Durante el segundo día del Foro Estatal de los Derechos Humanos 2023: Agenda Michoacán, refirió que durante este Gobierno Federal, la situación de México no es mejor que otros años.

Tuvo Morelia durante temporada de estiaje 83 incendios forestales

Durante la temporada de estiaje la capital del estado registró 83 incendios forestales que afectaron una superficie de 474 hectáreas, señaló el director de Medio Ambiente de Morelia, Waltherio Martínez Báez, al exponer que la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (SADERMA, inicio los trabajos de reforestación de varias zonas en el municipio. Agregó que una vez que concluye la temporada de estiaje preparan la próxima reforestación en donde han logrado un 90% de sobrevivencia en los árboles que se plantan. "Concluimos con 83 incendios reportados con una superficie de mil 474 hectáreas afectadas.

Ramírez Bedolla y Cuauhtémoc Cárdenas visitan rancho ganadero de Tipítaro

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el exgobernador Cuauhtémoc Cárdenas Solárzano, recorrieron el Rancho de Fomento Ganadero Tipítaro, municipio de Nuevo Urecho, donde se producen sementales para el mejoramiento genético de bovinos y ovinos. Durante la visita, se explicó al mandatario que este rancho es uno de los seis pertenecientes al gobierno del estado para que ganaderos michoacanos puedan adquirir un ejemplar de registro y la oportunidad de mejorar sus hatos y economía.

#Michoacán Transportistas Daremos La Pelea Con Amparos Vs Ley De Movilidad: Pasalagua



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

7 de junio de 2023

Ante la inconformidad del gremio transportista por la nueva ley de movilidad de Michoacán la cual entre otras cosas regula las plataformas de transporte como Uber para que compitan contra los taxis, los trabajadores del volante darán la lucha con amparos. Así lo anunció el principal dirigente transportista en el estado, Trinidad Martínez Pasalagua quien encabeza la Comisión Reguladora de Transporte (CRT) y quien dijo, la ley en cuestión fue aprobada bajo irregularidades en el protocolo legislativo del Congreso de Michoacán.

Zoo De Morelia No Recibirá Hipopótamos De Pablo Escobar, Aclara Director

Ante los rumores de que habría posibilidad de la llegada a Michoacán de al menos dos ejemplares de los hipopótamos del narcotraficante Pablo Escobar, el director del Zoológico de Morelia, Julio César Medina Ávila, desmintió tal situación. “No es verdad, ayer platiqué directamente con el doctor Ernesto Zazueta, que es el director del zoológico de Culiacán”, recalzó durante la entrevista realizada este lunes en la capital michoacana.

INFORMACIÓN DE MORELIA

Destinados, 1.6 mdp para comercios afectados en el Independencia: edil

Ante la exigencia de la Coalición de Mercados y Plazas de Morelia para que se presente un responsable que cubra los daños a los locatarios cuyos negocios quedaron reducidos a ceniza, el edil Alfonso Martínez Alcázar insistió en que es tarea de la Fiscalía General del Estado investigar y determinar qué procede con quien o quienes resulten responsables. Al preguntarle sobre las posturas de quienes responsabilizan al Ayuntamiento del incendio, por presunta falta de mantenimiento, Alfonso Martínez indicó que muchos de los puestos afectados eran parte del comercio informal, por lo que las responsabilidades tendrán que determinarse una vez concluido el proceso de investigación.

Nos Hemos Hecho Cargo Al 100 De Locatarios Afectados Del Independencia: Alfonso

Con entrega de apoyos, tanto en dinero como en especie, el gobierno municipal ya atendió la afectación que sufrieron comerciantes del Mercado Independencia, luego del incendio ocurrido el pasado 20 de mayo, destacó el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar. Esto, ante pregunta expresa por parte de los medios de comunicación locales, respecto a que si el Ayuntamiento de Morelia se haría responsable de las pérdidas que ocasionó el incendio.

Conoce las nuevas disposiciones para el transporte de carga en Morelia

Con el propósito de cerrar el paso a la corrupción y garantizar el orden en Morelia, el Presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, ordenó la eliminación de la mayoría de los permisos de circulación para camiones de carga, lo cual, además, permitirá facilitar la movilidad en la ciudad. En el arranque de esta primera fase, el Alcalde comentó que las disposiciones anteriores permitían actos de corrupción en contra de los transportistas, al grado de que incluso temían atravesar por la capital por el temor a ser detenidos.

Reforestando Le Regresaré Clima Templado A Morelia: Alfonso

Aún podemos regresarle el clima templado a Morelia, reforestando y cuidando los recursos naturales, señaló que alcalde capitalino, Alfonso Martínez Alcázar, quien se declaró ‘defensor del medio ambiente’. “Estos calores son inusuales para una ciudad como Morelia que ha tenido siempre un clima muy templado, pero vivimos en una ciudad que cada vez



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

7 de junio de 2023

tiene más pavimento y menos árboles y que cada vez ha crecido más y eso nos obliga a reflexionar y hacer algo”, expresó el edil.

Impulsamos el desarrollo con acciones concretas: Alfonso Martínez

Morelia está en expansión y para abonar a ello estamos eliminando todo lo que entorpezca el desarrollo de la ciudad, así lo aseguró el Presidente, Alfonso Martínez Alcázar, al poner en marcha la estrategia de ordenamiento de transporte de carga en la capital michoacana. Las acciones que se impulsan cierran la ventana a la corrupción, advirtió el alcalde al puntualizar que hoy se cuenta con un nuevo mapa que indica con mucha claridad cómo, cuándo, dónde y en qué horarios se puede circular libremente por la ciudad.

INFORMACIÓN DE SALUD

Michoacán reportó 5 nuevos contagios y ninguna defunción por COVID-19

La Secretaría de Salud en Michoacán este martes, no reportó ninguna defunción a causa del COVID-19, por lo que desde el inicio de la pandemia, se han confirmado un total de 8 mil 798 muertes en la entidad. Asimismo, el reporte técnico de salud, registró un total de 221 mil 490 contagios confirmados en el estado por la enfermedad. Este martes, se confirmaron 5 nuevos contagios, la mayoría en el municipio de Morelia con 5 casos. Hasta el momento, Morelia es el municipio con el mayor número de contagios al sumar un total de 71 mil 739 enfermos.

SSM ha atendido más de 6 mil servicios por accidentes viales

En lo que va del año, el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) ha atendido con éxito 6 mil 172 servicios derivados de hechos viales. Marzo y abril fueron los meses con mayor registro de atención por hechos de tránsito, y los accidentes automovilísticos y de motocicleta han sido los más se atendidos por paramédicos del CRUM.

Advierte la SSM los daños a la salud provocados por las adicciones

Enfermedades cardíacas o pulmonares, embolia, cáncer, VIH, Hepatitis B o C, o endocarditis, son algunos padecimientos que puede desencadenar el consumo y abuso de drogas desde edades tempranas, así lo advirtió la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM). En un comunicado se informó que el consumo iniciado en edad temprana, incide en el proceso de maduración cerebral en épocas críticas para el usuario, lo que funciona como factor desencadenante o agravante en otras patologías como la esquizofrenia, o déficit cognitivo en grados variables, afectando a la persona de manera persistente.

INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN

Da SEE seguimiento a quejas por conflicto en la Secundaria Federal 5

La autoridad educativa de Michoacán informó que la situación que se reportó en la escuela secundaria federal número 5 Héroes de Chapultepec ya se comenzó a atender. La Secretaría de Educación del Estado (SEE) indicó que este seguimiento se inició a través de la Dirección de Secundarias, y esperan que en corto plazo se tenga un resolutive



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

7 de junio de 2023

favorable para la comunidad escolar. La autoridad reconoció que tienen registro de que en esta escuela existen conflictos internos entre varios grupos que han denunciado presuntas irregularidades, pero que ellos mantendrán el seguimiento y continuarán con la investigación de dichas situaciones.

UMSNH, de excelencia; egresados y egresadas recibirán el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL

Egresadas y egresados de excelencia tiene la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). 200 nicolaitas de diversas carreras recibirán el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL. En total, las y los beneficiarios estudiaron en nueve programas de licenciaturas. El mayor número de galardonados y galardonadas fueron egresados de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Ingeniería Civil.

Digitalizar Morelia, parques industriales y ordenar movilidad, piden empresarios a Alfonso

La digitalización de trámites, creación de parques industriales e industrialización agroindustrial para la creación, inversión y generación de empleos, así como concretar el ordenamiento de la movilidad de Morelia, son los planteamientos que hizo el Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán (CCEEM), durante su primer reunión plenaria, al presidente de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar. El Presidente del CCEEM, Roberto Santillán Ferreyra, destacó así las principales solicitudes que las cámaras empresariales que representa tienen con el Gobierno de Morelia.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

Siguen las ejecuciones en Morelia; un hombre fue asesinado en la colonia Ocolusen

Un hombre fue asesinado a balazos cuando viajaba en un carro deportivo sobre la calle con dirección al Ramal Camelinas. La víctima viajaba en un carro deportivo sobre la calle Rotarismo, con dirección al Ramal Camelinas, lugar donde fue interceptado por los gatilleros que le dispararon en varias ocasiones. Al lugar llegó el personal policial, quienes confirmaron el desceso de la persona y realizaron el acordonamiento en espera de los peritos de la Unidad de Servicios Periciales.

SSP detiene a 5 personas y asegura 87 dosis de narcóticos; en distintos hechos

Las movilizaciones policiales en la entidad, por parte de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), permitieron la detención de cinco personas en posesión de 87 envoltorios con drogas, y también fue asegurado un vehículo robado; en diferentes sucesos. Derivado de los patrullajes de prevención y vigilancia en los municipios de Zamora, Pátzcuaro, Zacapu, Hidalgo y Lagunillas; los guardias civiles detuvieron a cuatro hombres y una mujer, a quienes les fueron decomisados las unidades con narcóticos.

Seguimiento Tras la agresión a balazos a elementos de la FGE, hombre discapacitado pierde la vida

La tarde de este martes, unos sujetos armados atacaron a balazos a elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), adscritos al área de Investigación de Personas Desaparecidas, hecho que ocurrió en el municipio de Tarímbaro y el cual dejó un agente herido y un civil muerto, informó la citada institución. Trascendió que los oficiales realizaban



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

7 de junio de 2023

un operativo en el fraccionamiento Campestre Tarímbaro, cuando en determinado momento detectaron a unas personas armadas a bordo de una camioneta Nissan X-Trail, por lo cual les indicaron que detuvieran el avance, pero los sospechosos aceleraron y se inició una persecución.

Encuentran el cuerpo de una persona ejecutada en un predio en Morelia

El cuerpo de un hombre fue encontrado este martes, el cual presentaba un impacto de bala en la cabeza, el hallazgo ocurrió en un predio de la glorieta de la colonia Erandeni. Al lugar arribaron cuerpos policiacos para hacer los protocolos correspondientes, aseguraron el lugar, y dieron parte a la [Fiscalía de Michoacán](#). Personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen se trasladaron al sitio para iniciar las investigaciones sobre el homicidio del hombre encontrado en el predio.

Al menos 12 hechos se han registrado de policías que se hacen pasar por elementos municipales

El comisionado de seguridad en Morelia, Alejandro González Cussi expresó que se han identificado al menos 12 hechos de policías que se hacen pasar por elementos municipales. El funcionario municipal puntualizó que los hechos han sido denunciados ante las instancias correspondientes, esto con el fin de que se pueda generar las acciones en contra de los elementos.

Confirma policía de Morelia, disminución del 30 por ciento de los homicidios

Luego de que el Gobierno Estatal diera a conocer que tras la firma de convenio interinstitucional en materia de seguridad pública con el municipio, se presentó una disminución del 30 por ciento de los homicidios, el comisionado de Seguridad en Morelia, Alejandro González Cussi confirmó dicha cifra. González Cussi celebró que la colaboración y la puesta en marcha de buenas prácticas pueda contribuir a mejorar el tema de seguridad, no solo en la condición de la ciudad, sino el ánimo de ciudadanos y autoridades en el combate contra la criminalidad y la violencia.